



Montevideo, 7 de julio de 2022.

R. de D. N° 299/2022
ACTA 1191
EE2022-67-001-000580

VISTO: la necesidad de disponer medidas administrativas de reformulación funcional, asociadas a los Departamentos de Bienes de Uso y Contabilidad Presupuestal.

CONSIDERANDO: **I)** que el Departamento de Bienes de Uso, dependiente del Área de Recursos, se encuentra bajo la referencia del funcionario Cr. Aldo Nicolás Felici Rosa C.10.288 en cumplimiento de lo dispuesto por R. de D 083/2014; **II)** por su parte, el Departamento de Contabilidad Presupuestal dependiente de la División Contaduría del Área Planificación y Control de Gestión, está asignada también Cr. Felici, de acuerdo a lo establecido por las R. de D.231/2015 y 176/2016, sin perjuicio de sus responsabilidades como Contador Delegado TCR de conformidad a lo previsto por la R. de D. 127/2015.

RESULTANDO: **I)** que corresponderá disponer la ratificación del funcionario Cr. Felici en la referencia del Departamento de Bienes de Uso, hasta su provisión definitiva por concurso, dejando sin efecto su asignación como supervisor del Departamento de Contabilidad Presupuestal; **II)** que en su sustitución, el Departamento de Contabilidad Presupuestal será asignado a la funcionaria Cra. Ana Gabriela Gómez Fernández C.10.415, hasta su provisión definitiva por concurso; **III)** que se dispondrá asimismo acerca de la designación de Contador Delegado del Tribunal de Cuentas en la ANC, solicitando al TCR dejar sin efecto la designación como Contador Delegado TCR del Cr. Felici, atendiendo a que habrá de abocarse en exclusividad a sus cometidos de supervisión de la unidad de Bienes de Uso; **IV)** que habrá de disponerse en consecuencia.

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 5/1/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley N° 19.009 de 22/11/2012.



EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Ratificar al funcionario Cr. Aldo Nicolás Felici Rosa C.10.288 en la referencia que viene desempeñando en el Departamento de Bienes de Uso del Área de Recursos, dejando sin efecto su asignación como referente del Departamento de Contabilidad Presupuestal de División Contaduría del Área Planificación y Control de Gestión, desde el día 7 de julio del corriente; notificándole personalmente.
- 2) Asignar a la funcionaria Cra. Ana Gabriela Gómez Fernández C.10.415, la referencia del Departamento de Contabilidad Presupuestal Grado 11, desde el día 7 de julio del corriente, hasta su provisión definitiva por concurso, notificándole personalmente.
- 3) Solicitar al TCR dejar sin efecto la designación del Cr. Aldo Nicolás Felici Rosa C.10.288, como Contador Delegado en ANC, atendiendo a que el citado funcionario pasará a abocarse en exclusiva a tareas asociadas a la referencia de la Unidad Bienes de Uso; librando oficio y estando a la resolución de ese Organismo.
- 4) Cometer a la Gerencia General aquellas adecuaciones que correspondieren, de acuerdo a lo dispuesto por la R. de D. 294/2014, con vigencia al 1/11/2020.
- 5) Transcribábase a la Gerencia General, Gerencias de Área y Asesorías, a los Departamentos de Bienes de Uso y Contabilidad Presupuestal para conocimiento y demás efectos y a la Unidad de Comunicación Corporativa para su difusión.
- 6) Pase a la Gerencia de División Recursos Humanos para las notificaciones y registros correspondientes.

**CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE**

**CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL**